

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **09:30 h del día 2 de junio de 2023**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la **contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Teresa Bertrán Lis" de Cadreita**, autorizada mediante Resolución 170E/2023, de 15 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 16 de mayo de 2023. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.671.152,14 euros, IVA incluido (1.381.117,47 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de obras:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocal 1 – Secretaria: Ana Rojas Esquiroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

Vocal 2 – Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.

Vocal 3: M^aCristina Huarte Huarte, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocal 4: Yolanda Lander Igal, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Los licitadores presentados son los siguientes:

1. CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.L.
2. CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBAÑEZ, S.L.
3. ACONTEBRO, S.L.
4. CONSTRUCCIONES MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO, S.L.

Todos los participantes son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

Una vez conocida la identidad de todos los licitadores, se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

La Mesa de Contratación procede, a la apertura del sobre A, "Documentación Administrativa", presentada por los licitadores y se observa que la documentación es correcta, por lo que todos los licitadores son admitidos en el procedimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

M^aCristina Huarte Huarte
Vocal

Ana Rojas Esquiroz
Secretaria

Yolanda Lander Igal
Vocal

Juan José Pérez Capapay
Interventor